

Colta

Fue creado el 2 de agosto de 1884, durante el gobierno del Dr. José María Plácido Caamaño.

“El importante cantón de Colta tiene por cabecera la ciudad denominada oficialmente Villa de la Unión, que está formada por las parroquias urbanas de Cajabamba y Cicalpa, divididas por la carrera Magdalena Dávalos. Ambas asentadas sobre los escombros de la antigua ciudad de Riobamba” (*Castillo Jácome, Julio.- La Provincia de Chimborazo, p. 379*).

Al unirse las dos parroquias prevaleció el nombre de Cajabamba, que es hoy su cabecera, situada a orillas de la laguna del Colta, a 3.212 m sobre el nivel del mar.

El cantón está integrado por las parroquias rurales Cañí, Columbe, Juan de Velasco (Pangor) y Santiago de Quito.